



Ref. C / 10266 / 27-07-2026

PUNTO DE SITUACIÓN DE LA INMIGRACIÓN IRREGULAR HACIA ESPAÑA A 30.06.2026

TOTAL DE ENTRADAS IRREGULARES
REGISTRADAS EN ESPAÑA EN 2026 ¹

12 232 $\downarrow -33\%$
vs. 2025

PAÍSES DE SALIDA DE LLEGADAS IRREGULARES VÍA MARÍTIMA
A PENÍNSULA, BALEARES Y CANARIAS (01.01.2026-30.06.2026)

9547
 $\downarrow -44\%$
vs. 2025

Marruecos
MedOcc
338
 -1106
 $\downarrow -77\%$



Argelia
5501
 $+1222$
 $\uparrow 29\%$



Tan-Tan

Marruecos
atlántico y SO
1340
 -162
 $\downarrow -11\%$



Mauritania
142
 -8146
 $\downarrow -98\%$



Senegal
Gambia
2210
 $+1819$
 $\uparrow 465\%$

Pendiente
asignación
16

Nota metodológica:
La distribución por países de salida se realiza en
base al último punto de carga de migrantes

ENTRADAS IRREGULARES A LAS CIUDADES
AUTÓNOMAS (01.01.2026-30.06.2026)

2 698
 $\uparrow 154,8\%$
vs. 2025

CEUTA
2582
 $\uparrow 164\%$

MELILLA
116
 $\uparrow 43\%$

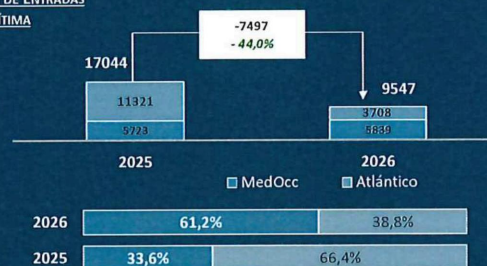
El primer semestre del año se salda con un descenso del 33 % de las entradas irregulares en España, especialmente impulsado por la reducción de llegadas vía marítima (-44 %). Destaca, no obstante, el incremento de las cifras de acceso a Ceuta y Melilla.

En el último mes, las llegadas irregulares desde las costas de Argelia siguen siendo las más numerosas, con una preeminencia de la nacionalidad argelina. Las autoridades del país tratan de frenar la actividad de las mafias, pero se enfrentan a una fuerte afluencia de migrantes.

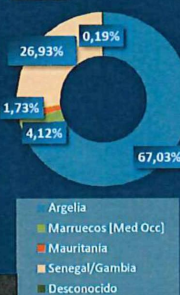
La presión migratoria sobre Ceuta y Melilla va en aumento, así como la mayor probabilidad de salidas de embarcaciones desde la costa atlántica de Marruecos y del Sáhara Occidental, a causa de las condiciones meteorológicas favorables.

En Gambia las salidas han ido disminuyendo, desplazando la partida de embarcaciones hacia el sur, desde la región senegalesa de Casamance. Con ello se alargan las travesías por la ruta atlántica, lo que tiende a provocar mayor número de naufragios, así como interceptaciones y desembarcos en las costas mauritanas.

ANÁLISIS DE ENTRADAS VÍA MARÍTIMA



ORÍGENES



PRINCIPALES NACIONALIDADES



¹ Análisis de datos acumulados procedentes del Ministerio del Interior, del 01.01.2026 a 30.06.2026



PUNTO DE SITUACIÓN DE LA INMIGRACIÓN IRREGULAR HACIA ESPAÑA A 30.06.2026

PUNTOS DESTACADOS

CEUTA Y MELILLA

El Tribunal Supremo ha dictado una sentencia en la que confirma que la Disposición Adicional Décima de la Ley de Extranjería no permite aplicar el rechazo en frontera a los migrantes interceptados en el mar, solo a aquellos que tratan de franquear elementos de contención como las vallas. Esta sentencia puede tener un impacto muy relevante en las entradas irregulares en las ciudades autónomas, especialmente en Ceuta, donde la presión es mayor y en 2025 se registraron 12 829 intentos de entrada a nado, con tan solo 431 entradas.



MAURITANIA

Entre el 30.05.2026 y el 30.06.2026, los guardacostas mauritanos multiplicaron las operaciones de rescate e interceptación en mar, atendiendo a más de 1000 migrantes a bordo de embarcaciones clandestinas provenientes de Gambia, Senegal y, en menor medida, Guinea.

Estas operaciones demuestran que Mauritania sigue siendo un punto estratégico en la ruta atlántica, y que sus autoridades están fuertemente implicadas en el control de los flujos irregulares. Asimismo, se confirma la presión creciente sobre Mauritania, tanto como país de tránsito como de control marítimo o de acogida humanitaria, en particular destacable desde Hodh el Chargui hasta Selibaby.



GAMBIA

A pesar de que la presión migratoria y la actividad de las redes de traficantes sigue siendo elevada en Gambia, las autoridades del país mantienen su eficacia y las cifras continúan descendiendo. En el último mes se ha confirmado la llegada a las islas Canarias de una embarcación desde Barra (Gambia) con 119 personas y otra que podría también tener su origen en este país con 40 personas.

Se ha observado que el habitual *modus operandi*, que consiste en que una gran embarcación realice paradas a lo largo de la ruta para recoger migrantes que la alcanzan a través de "cayucos taxi", se está viendo obstaculizado por las autoridades gambianas, lo que se ha visto reflejado en cayucos que portan un número de migrantes más reducido de lo habitual.

El hecho de que la organización y la salida efectiva de las embarcaciones se esté desplazando hacia la región de la Casamance en el sur de Senegal, hace más larga la travesía y ha provocado la deriva de algunas de ellas en las costas mauritanas, frustrando su llegada a las Canarias.

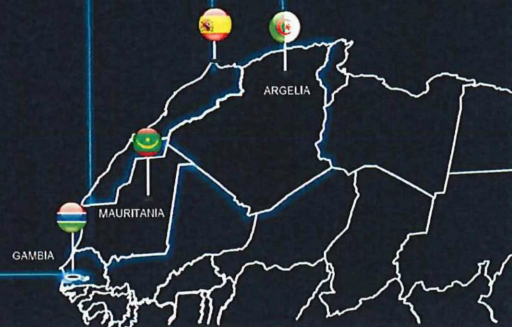


ARGELIA

Argelia continúa siendo el principal emisor de salidas irregulares a España por vía marítima. La nacionalidad predominante es la argelina, seguida por candidatos subsaharianos de distintos orígenes.

Argelia sufre una presión constante de migrantes llegados desde países fronterizos, especialmente desde Mali y Níger. No obstante, las autoridades argelinas tratan de contener esa afluencia neutralizando a las redes de inmigración irregular y expulsando hacia el sur a los migrantes que se encuentran a la espera de embarcar hacia España, que son expulsados y puestos a disposición de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) para la gestión de su traslado a Níger y posterior devolución voluntaria a sus países de origen.

Los migrantes que llegan a Níger y al sur de Argelia habitualmente continúan su ruta hacia el norte de este país o hacia Libia. En el momento actual, se dan diferentes circunstancias que pueden obstaculizar el tránsito de personas por Libia, lo que podría potenciar la elección de Argelia como país de tránsito hacia España. Por una parte, el refuerzo del despliegue de tropas del Ejército Nacional Libio en el sur del país para luchar contra grupos armados; por otra, el incremento de la inestabilidad en el desierto libio con la presencia de bandas criminales que llevan a cabo secuestros. Finalmente, cierta percepción social que vincula la inmigración con la inseguridad y que ha derivado en la pérdida de empleos básicos para muchos migrantes.





PUNTO DE SITUACIÓN DE LA INMIGRACIÓN IRREGULAR HACIA ESPAÑA A 30.06.2026

PROSPECTIVA



ARGELIA



La entrada continua de migrantes en Argelia desde los países fronterizos, además de las buenas condiciones de navegación en época estival, provocará que la tendencia al alza no cese. Las operaciones militares en el sur de Libia podrían derivar en un incremento de la entrada de migrantes a Argelia.



MAURITANIA



Las autoridades mauritanas continuarán evitando la organización de salidas desde sus costas. Además se estima que seguirán asumiendo interceptaciones marítimas y rescates de manera creciente, dado el auge de las salidas desde el sur de Senegal, Gambia y Guinea.



SENEGAL



El compromiso de las autoridades senegalesas con la lucha contra la inmigración irregular seguirá evitando la salida de embarcaciones desde sus costas. No parece, por el momento, que la situación política del país vaya a repercutir en un aumento de salidas. No obstante, el fin de la temporada de pesca puede motivar a los pescadores a buscar nuevas formas de generar ingresos mediante la organización de salidas de migrantes hacia las Islas Canarias.



GAMBIA



Para el próximo periodo, en Gambia se espera una evolución similar a la experimentada hasta ahora. Las buenas condiciones meteorológicas pueden favorecer la salida de embarcaciones, pero es previsible que las autoridades mantengan su presión sobre las redes de inmigración irregular, que tratarán de adaptar su actividad a las condiciones de mayor control.



MARRUECOS

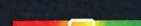


MEDITERRÁNEO OCCIDENTAL

Se estima que el control de las autoridades marroquíes sobre la inmigración irregular mantendrá un efecto de contención y que las cifras de llegadas a la península desde las costas marroquíes permanecerán similares a las del mismo periodo de 2025. La presión migratoria sobre Ceuta y Melilla se mantendrá elevada y la publicación de la sentencia del Tribunal Supremo puede fomentar los intentos de entrada a nado.

Asimismo, es previsible el aumento de intentos de entradas irregulares en las costas españolas a bordo de embarcaciones de recreo, motos náuticas y embarcaciones tipo "Toy", modalidades ligadas a periodos estivales y un posible aumento de intentos de entrada de candidatos subsaharianos.

ATLÁNTICO Y SÁHARA OCCIDENTAL



Pese al compromiso de las autoridades marroquíes por prevenir la salida de embarcaciones, las llegadas al archipiélago canario procedentes de la costa atlántica marroquí y Sáhara Occidental durante el mes de junio han sido significativas. Las buenas condiciones meteorológicas se consideran la causa de esta afluencia, que se traduce en un 48% menos que en el mismo periodo de 2025.

El área de Tan Tan ha sido el punto de salida de 6 del total de 7 embarcaciones llegadas a las Islas Canarias en este periodo. Debe destacarse que las embarcaciones estaban ocupadas por alrededor de 80 candidatos, el doble de lo habitual.



PUNTO DE SITUACIÓN DE LA INMIGRACIÓN IRREGULAR HACIA ESPAÑA



LUPA INFORMATIVA: PUESTA EN MARCHA DEL PACTO EUROPEO SOBRE MIGRACIÓN Y ASILO (PEMA)

Aprobado en mayo de 2024 bajo la presidencia española del Consejo de la UE y aplicable a partir del 12.06.2026, el Pacto Europeo sobre Migración y Asilo, junto al nuevo Reglamento de Retorno de la UE (aprobado el 17.06.2026), configura un nuevo paradigma en el marco jurídico migratorio de la Unión Europea.

Esta normativa supone un cambio fundamental: la UE transita de una gestión reactiva a una gestión integral del ciclo migratorio, en la búsqueda de generar un fuerte efecto disuasorio. En este nuevo entorno, la efectiva externalización de la política migratoria europea hacia terceros Estados, y la capacidad real de ejecutar las decisiones de retorno se convierte en el indicador esencial de la credibilidad del sistema.



EXTERNALIZACIÓN DE LA MIGRACIÓN

Una de las novedades del PEMA reside en permitir que los Estados miembros creen instalaciones en terceros países (*hubs*) considerados seguros para alojar temporalmente a personas sujetas a decisión de retorno mediante acuerdos bilaterales. Así, la UE extiende su capacidad operativa y disuasoria hacia los espacios de origen y tránsito.

En la práctica, el establecimiento de centros de retorno en terceros países plantea un desafío geopolítico significativo y depende enteramente de la voluntad de los socios externos de la UE.

Países como Ruanda o Uzbekistán han manifestado su disposición a estudiar estas instalaciones. Kenia también se presenta como posible *hub* migratorio. El riesgo para España deriva de la predisposición a implantar estos *hubs* en países de su vecindad. Esto podría aumentar la presión migratoria hacia el entorno geográfico español y afectar a la estabilidad regional. No obstante, es poco probable que, por el momento, socios clave para España, como Marruecos, Mauritania o Senegal, acepten albergar este tipo de centros.



RIESGOS PARA ESPAÑA

Pese a que la aprobación del PEMA tuvo lugar bajo el impulso de la presidencia española del Consejo de la UE, la posición de España podría quedar expuesta ante la divergencia entre el espíritu y la letra del PEMA y el proceso en curso de regularización extraordinaria de personas migrantes en España, lo cual genera un riesgo para nuestro país:

- De cara a los potenciales candidatos, España se presenta como destino de la UE más receptivo, lo que aumenta la presión migratoria directa e indirecta (flujos secundarios).



RETORNO DE MIGRANTES

El retorno deja de ser una competencia meramente nacional para integrarse en un marco común europeo.

- Una de las innovaciones más disruptivas afecta a las ejecuciones de las ordenes de expulsión del territorio UE. La nueva normativa señala que la decisión de expulsión adoptada en un Estado miembro puede ser ejecutada directamente por otro sin necesidad de iniciar un nuevo procedimiento. Esto elimina obstáculos operativos críticos, reduce los movimientos no autorizados entre Estados y facilita la salida efectiva, buscando cerrar la brecha entre la resolución administrativa y el retorno real sin deteriorar las garantías jurídicas fundamentales.
- La efectividad de las expulsiones y su aplicación sigue condicionada por la cooperación de los países de origen y tránsito. Existe el riesgo real de que las expectativas de rapidez no se traduzcan en resultados si dichos países rechazan la readmisión de sus nacionales. Para España, una presión europea excesiva sobre sus socios estratégicos en el norte y oeste de África podría provocar un deterioro en las relaciones diplomáticas, afectando no solo al control migratorio, sino también a ámbitos críticos como la seguridad y el comercio.

- La percepción de la UE de una posición asimétrica de España debilita la capacidad negociadora en dos sentidos: como receptora de fondos europeos de gestión migratoria y en su posición negociadora con otros organismos como FRONTEX.
- Los socios africanos pueden percibir cierta contradicción entre la cooperación en curso para la reducción de flujos y la regularización. Ello puede afectar a la credibilidad de la política migratoria de nuestro país ante esos países, especialmente en el marco del nuevo paradigma introducido por el PEMA para el conjunto de la UE.

24.07.2026